

LUNES, 16 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 73

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

CVE-2012-4803 *Exposición pública de la cuenta general de 2011.*

Formada y rendida la Cuenta General de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio 2011 e informada por la Comisión Especial de Cuentas; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público por espacio de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más, podrán los interesados presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Bárcena de Pie de Concha, 2 de abril de 2012.

El alcalde,

José Félix de las Cuevas González.

2012/4803

CVE-2012-4803